

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2019, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/ABR/075-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Ing. Rodolfo Nava Favela**, Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N11-2019**, relativa a la “**LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° EA-910002998-N11-2019 “Implementación de Mejoras en Cajeros Gubernamentales del Gobierno del Estado de Durango”**”.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes de la siguiente persona moral que adquirió las bases correspondientes: **ELECTROMECHANICOS MONTERREY S.A. DE C.V.**; la cual se presentó en tiempo y forma mediante comunicación escrita, al correo electrónico [comiteadquisiciones@durango.gob.mx](mailto:comiteadquisiciones@durango.gob.mx), por lo que se detalla la siguiente pregunta y su respectiva respuesta en los siguientes términos:

**ELECTROMECHANICOS MONTERREY S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1:** Partida 2, Controlador de dispositivos (DLL). ¿La convocante puede informar si el controlador de dispositivos (DLL) es en .net?

**RESPUESTA.-SERIA EN LENGUAJE C#.**

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas del día 06 mayo de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N11-2019**; siendo las 10:15 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

**Por la Convocante:**

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
 Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

**Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:**

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
 Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
 Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
 Servicios del Estado de Durango

**Ing. Rodolfo Nava Favela**  
 Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la  
 Dirección de Tecnologías de la Información y  
 Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de  
 Administración

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N11-2019. -----